EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 6 de Octubre de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.535

Advertencias

JUICIOSAS

Llama anoche el *Heraldo* la atención del Gobierno sobre el espectáculo vergonzoso que ofrece el trozo de la carretera de La Línea que pertenece á España, mientras que inmediatamente ostenta el mejor estado el otro trozo que continúa á Gibraltar, bajo la vigilancia inmediata de la administración inglesa.

Ejemplos semejantes se dan en la bahía de Algeciras, ocupándose de estos espectáculos los periódicos y ponderando lo mal librados que salimos los españoles de la comparación.

Desgraciadamente, la desidia de la administración española se revela por todas partes y la pregonan la deficiencia de sus servicios: Beneficencia, Sanidad, Higiene, vías de comunicación, empedrado y alumbrado de las calles, etc., etc.

Pero donde resplandecen de modo especial la anemia y el abandono de la administración, es en el aspecto y en el estado de casi todos los edificios públicos, principiando por el llamado Palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, que es un corralón indecente, que pide á gritos la piqueta y aun la dinamita.

Con ligeras excepciones, todos los edificios públicos de Madrid y de provincias son una vergüenza.

Se distinguen por su suciedad, por su abandono, por mil señales de decadencia y de ruina.

La justicia se administra en locales poco decorosos, y la mayor parte de las escuelas, por lo estrechas y lo sucias, son focos de infección. De modo que los niños, no sólo aprenden poco, sino que están amenazados á toda hora de peligrosas enfermedades.

No hay un edificio bueno de Correos y Telégrafos en España. Todo es mezquino, insuficiente, vulgar.

Cuanto forma, en suma, el aseo y el decoro de un pueblo, está en un atraso evidente, no contribuyendo poco todo esto en regiones de gran cultura, como Barcelona, Bilbao y otras muchas poblaciones de la costa y del centro, para que cuantos viven, sobre todo con más inmediato y fácil contacto con Europa, sientan tristeza y displicencia, notándose además en dichas regiones el desarrollo de sentimientos poco convenientes al interés de la patria.

Toda la energía la gastan nuestros gobiernos y nuestros partidos en travesuras menudas y en empresas secundarias, cuando debieran en primer término preocuparse de que el país estuviera orgulloso de sus servicios administrativos.

Desgraciadamente, la incuria subsiste, y de ahí que cada día se relajen más los lazos entre Madrid y las provincias.

CRISIS POLÍTICA

EN INGLATERRA

Dimisión importante

Londres 5.—El duque de Devonshire, presidente del Consejo de ministros, ha dimitido, siendo admitida por el rey su dimisión.

Devonshire quiere permanecr fiel á la política librecambista.

Nuevos ministros

Londres 6.—La crisis ministerial ha quedado resuelta.

Entran á formar parte del nuevo gabinete: el Sr. Austen Chamberlain, que se encarga de la cartera de Hacienda; Alfredo Lyttelton, de la de Colonias; Arnoldo Forster, de la de Guerra; Brodrich, de la de Indias; Graham Murray, de la de Escocia, y lord Stanley, de la de Correos y Telégrafos.

Juicios de la prensa.—Reproche entre dos ministros.

Londres 6.—Los periódicos de hoy conceden grande importancia política á la dimisión presentada por el Sr. Devonshire.

The Daily News, *The Chronicle*, *The Standard* y *The Times* califican de golpe nefasto para el gabiaete la dimisión del presidente del Consejo.

Londres 6.—En la carta que el señor Devonshire ha dirigido al primer ministro Sr. Balfour anunciándole su dimisión, reprocha á éste el no haber desechado del programa político del ministerio las ideas proteccionistas, diciendo que eso significa destruir los principios comerciales mantenidos en la Gran Bretaña por dos generaciones y á los cuales deben los ingleses su prosperidad.

Añade que después de las declaraciones de Balfour en Sheffield, no podía por menos de adoptar la resolución que ha tomado.

El Sr. Balfour ha contestado á la carta del Sr. Devonshire, protestando de que sus declaraciones en Sheffiedl estén en contradicción con sus actos anteriores.

Manifiesta que la dimisión del Sr. Devonshire en la forma que le ha presentado, perjudica al gobierno unionista, creándole una situación difícil, que los adversarios aprovecharán para combatir los principios del régimen fiscal que el gobierno británico está resuelto á realizar.—*Fabra.*

CÓDIGO GENERAL

DE LA HACIENDA

El importante decreto que hoy publica la *Gaceta*, va precedido de una exposición en que se hace constar cómo la compleja variedad de las disposiciones legales obliga á una codificación que reune en un sólo cuerpo de doctrina los preceptos fundamentales de las leyes tributarias y de contabilidad, los actos de gestión y el procedimiento.

Invoca el convencimiento de esa necesidad expuesto por el decreto de la República de 11 de Julio de 1873 y por el decreto de 15 de Agosto de 1895, y partiendo del supuesto acertado de que el éxito de las iniciativas depende de la intervención decisiva de la entidad que la concibe en su desarrollo y aplicación, significa lo necesario que es que compartan la labor de formar ese cuerpo legal inteligencias capaces de secundar la iniciativa con amplia libertad de criterio, ni otra subordinación que la necesaria para el breve fenecimiento de la tarea.

He aquí la parte dispositiva del decreto:

Artículo 1.° Se crea una Junta compuesta de los jefes de Administración de los diferentes ramos de la Central, que al efecto se nombrará, encargada de preparar el proyecto de Código general de la Hacienda. Dicha Junta será presidida por el jefe de Administración de primera clase más antiguo de los designados y actuará como secretario un jefe de negociado de primera clase.

Art. 2.° Esta Junta desempeñará su cometido ajustándose á las siguientes bases:

a) Unificar la legislación vigente, corrigiendo aquellas deficiencias que la práctica señale, y reduciendo las disposiciones á fórmulas sencillas que tengan ulterior desenvolvimiento en preceptos reglamentarios.

b) Agrupar por funciones y materias los preceptos legales, cuidando de consignar únicamente principios sustantivos independientes de la organización que en cualquiera tiempo se diera á los servicios.

c) Fijar y deslindar las atribuciones de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, en materia de contabilidad, fiscalización y concesiones de créditos, refundiendo los preceptos contenidos en leyes de presupuestos y otras especiales.

d) Ordenar y reformar las disposiciones que rigen en los ramos de Propiedades, Clases pasivas y Deuda pública, procurando reducir á fórmulas de general aplicación el casuitismo que ha motivado tantas disposiciones aclaratorias; y

f) Redactar los nuevos reglamentos adaptados al proyecto de Código.

Art. 3.° La Junta terminará su cometido en el plazo de tres meses, á contar desde la publicación de este decreto.

Por una real orden que publica también la *Gaceta* de hoy, se nombra para la Junta codificadora á los jefes de Administración D. Manuel Díaz Gómez, que por ser de primera clase actuará como presidente; don Waldo Ferrer, D. Juan Antonio Maldonado, D. José Martínez Agulló, D. José María de Retes; D. Carlos Vergara y D. Julián Agut, que lo son de segunda; D. Daniel María Galán, D. Eduardo Ródenas y D. Valentín Rubio, de la clase de terceros; y D. Segundo Rodríguez del Valle, que lo es de cuarta; ejerciendo las funciones de secretario el jefe de Negociado de primera clase D. Anastasio López.

LOS ALAMBRES ELÉCTRICOS

Una conferencia.—Reunión en el Ayuntamiento.—Autoridades, técnicos y empresas.

Con objeto de evitar el continuo riesgo que para el tránsito supone la existencia de los cables telefónicos aéreos, el ministro de Agricultura ha celebrado una conferencia con el señor director de Obras públicas y con D. Eduardo Estelat, gerente de la Compañía de Teléfonos.

El Sr. Gasset ha ordenado que la citada Compañía proceda sin pérdida de tiempo á realizar las obras necesarias para conducir los cables por los conductos de aguas del Canal utilizando la autorización que para ello tiene.

Cada ocho días dará cuenta en el ministerio del estado de sus obras.

Convocados por el alcalde se reunieron ayer tarde en el despacho de éste los representantes de las empresas de tranvías y teléfonos y los técnicos municipales, con objeto de estudiar el medio más adecuado para evitar ó disminuir las frecuentes desgracias que dichos servicios ocasionan en Madrid.

Estudióse primero el caso de la rotura de los cables de los tranvías, y después de convenir, de acuerdo con las diversas opiniones técnicas consultadas, en que no existe interruptor alguno que ofrezca verdaderas garantías de seguridad y de que el instalado en Barcelona no puede aplicarse á una red de distribución tan complicada como la de Madrid, se acordó aplazar el estudio de este asunto para otras conferencias que se celebrarán más adelante por si hubiere medios de resolver el problema distintos del de los interruptores.

Tratóse después de los cruces producidos por desprendimiento de los hilos telefónicos, y el representante de esta empresa anunció que dentro de tres meses el peligro habrá desaparecido, porque para esa fecha no habrá ya alambres telefónicos sobre la Puerta del Sol ni sobre las principales vías, quedando sólo los correspondientes á la red oficial y á la militar, respecto de las cuales el alcalde gestionará que se instalen también en las galerías del Canal de Lozoya ó se sustituyan por cables protegidos que impidan los contactos con los cables de tracción.

Suscitóse, por último, el tema de los atropellos que causan los tranvías, y aunque todos convinieron en que no existe salvavidas alguno eficaz, se acordó ensayar nuevamente los dos ó tres modelos que en las anteriores pruebas dieron mejor resultado, y á propuesta del director de la Compañía general, un nuevo aparato, que sin tener la pretensión de recoger las víctimas, tiende á desviarlas de los railes para evitar que las triture el carruaje.

La reunión terminó cerca de las nueve de la noche.

Los Príncipes de Asturias

París 5.—Los Príncipes de Asturias han marchado á Munich en el tren oriente-expreso.

A despedirles bajaron á la estación todo el personal de la embajada, el del consulado y el de la Delegación del Banco en París.

En representación de la Reina doña Isabel estaba el conde de Parcent.

Estaban también en la estación distinguidos personajes españoles, entre los que se contaba á los duques de Cartagena, marqueses de Casa Riera, Monteagudo, Zarco, Santamaría de Silvela, Hoyos, y las señoras de Iturbe, Río y Carrillo.

Los tratados de comercio

Pamplona 5.—La Cámara de Comercio se reunió ayer, acordando contestar á la comunicación del señor ministro de Estado respecto á la cuestión de los tratados de comercio, diciéndole que considera muy conveniente el régimen de los tratados, especialmente con Inglaterra, Francia, Alemania, Suiza, Rusia, Bélgica y las Repúblicas hispanoamericanas.

También se aprobó el informe que ha de enviarse al ministro de Estado enumerando los artículos que Navarra importa y exporta y se acordó ampliar algo el plazo del informe.

Proyecto matrimonial

El último número de *L'Europeen* publica el siguiente telegrama que reproduce hoy *La Correspondencia:*

«**San Sebastián 27 Septiembre.**—El hijo de D. Carlos, D. Jaime, se pasea estos días libremente en la ciudad donde veranea la Familia Real.

Se afirma que D. Jaime no ha venido á San Sebastián á promover una guerra civil; al contrario, un sentimiento más íntimo le impulsa y hasta se supone que está en camino de negociar su matrimonio con la Infanta María Teresa, hermana del Rey don Alfonso XIII.

A pesar de la reserva con que se lleva el asunto, éste ha transcendido produciendo gran sensación.»

CANDIDATOS LIBERALES

El próximo viernes se celebrará junta general en el Círculo Liberal para la proclamación de candidatos á concejales.

Estos son los Sres. Lara (D. C.), para luchar por el distrito del Centro; Pro, por la Universidad; Díez Vicario, por la Latina; duque de Montellano, por el Hospital; Suárez Inclán (D. H.), por Buenavista, y Vazquéz (D. V.), por el Congreso.

La única novedad que encontramos en esta noticia, es la de que en lugar del señor Ruiz Jiménez luchará en Buenavista el señor Suárez Inclán.

LA SOCIEDAD DE AUTORES

La Junta directiva de la Sociedad de Autores ruega la inserción de las siguientes líneas:

De intransigente ha sido acusada, sin razón ni fundamento, la Sociedad de Autores españoles.

Se ha tomado, sin duda, por intransigencia, la energía con que siempre ha defendido su derecho y los intereses que la están confiados.

En prueba de que la Junta directiva está dispuesta á atender cuantas observaciones razonables se la dirijan, nos apresuramos á contestar cumplidamente al último artículo ó carta de D. Ceferino Palencia.

Y contestamos lo siguiente:

1.° Que consideramos y consideraremos siempre válidos y lícitos los contratos entre la Sociedad y las empresas.

2.° Que estos contratos fueron aprobados, después de detenido estudio y por unanimidad absoluta, en junta general reglamentaria, y la directiva no ha hecho más que cumplir el acuerdo tomado como único medio legal para impedir posibles ocultaciones y fraudes, y en defensa de los intereses de todos, incluso los de D. Ceferino Palencia.

3.° Que los derechos pendientes por nadie reclamados y cobrados con arreglo al contrato, son destinados á la fundación del Montepío y Caja de Socorros de que trata el artículo 25 de nuestros Estatutos, por entender la Sociedad que ese era, en atención á su procedencia, el mejor empleo que podía dárseles; pero desde el momento en que alguien hace otra proposición que pueda parecer menos exclusiva, esta Junta someterá á la aprobación de la general la siguiente:

1.ª Que el importe de los derechos correspondientes á obras sin dueño conocido se conserve en la caja social durante cinco años, á disposición de quienes justificadamente lo reclamen.

2.ª Que pasado ese tiempo, ingrese íntegro en las cajas de la Beneficencia del Estado, al cual se pedirá que se establezca la intervención ó fiscalización que estime conveniente, no solo para lo sucesivo, sino para los cuatro ó más años trascurridos desde la fundación de la Sociedad.

De este modo se lograrán dos fines, igualmente beneficiosos para la generalidad: evitar fraudes y ocultaciones, y que las obras que se consideren del dominio público no sean únicamente, como lo fueron hasta la fundación de la Sociedad, del dominio exclusivo de los empresarios.

Y quedará convencido el Sr. Palencia de que si él, antes de acudir al señor gobernador con quejas que la autoridad no pedía atender, y de haber promovido una campaña infundada contra la Sociedad de Autores, hubiese hecho á ésta las observaciones que motivan nuestra contestación, se le habría atendido en el acto, sin que la Junta directiva se hubiese visto precisada á tomar acuerdos enérgicos, pero necesarios, para defender los intereses de los autores que la honran con su confianza.

La Junta directiva.

Madrid 5 de Octubre de 1903.»

DE SAN SEBASTIÁN

Las maniobras de Oriamendi.

San Sebastián 5.—Ha acudido numerosa concurrencia á las inmediaciones de Hernani para presenciar el simulacro de combate efectuado por las fuerzas de infantería de esta guarnición.

El Rey llegó al alto de Oriamendi á las dos de la tarde, acompañado de su Cuarto militar y de sus ayudantes.

El simulacro empezó en seguida que llegó S. M.

En las operaciones practicadas, todas las fuerzas militares demostraron su buena instrucción militar, quedando el Rey muy satisfecho.

A las tres y media de la tarde se presentó en aquel punto S. M. la Reina, acompañada de la Infanta doña María Teresa, siendo recibidas con los honores de ordenanza.

Cuando se estaba verificando el simulacro se presentó también Pablo Deroulede. Este señor regaló á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa, unas tarjetas postales con el retrato del Rey.

Debajo de la fotografía del Rey llevaban las tarjetas la siguiente leyenda:

«Recuerdo del simulacro de Oriamendi.—De un francés.»

A las cinco y media de la tarde regresaron las fuerzas á San Sebastián y desfilaron en columna de honor por delante del Rey en el paseo de la Concha.

Entre ingenieros navales

Un tribunal de honor

Hace algunos días publicó el *Diario de la Marina* un artículo enumerando ciertos hechos, públicos y notorios, relativos á la construcción y condiciones de algunos barcos de nuestra marina de guerra, tales como el *Alfonso XIII* y el *Cisneros*, y haciendo notar que de hechos semejantes han provenido catástrofes, cual la del *Reina Regente*, y fracasos como los que ha registrado la marina española en estos últimos tiempos.

En virtud de estos hechos, se manifestaba en el artículo que procedía el depurar responsabilidades y castigar con arreglo al artículo 196 del Código penal de la Marina, á los que resulten acreedores á ello.

El artículo ha producido tal efecto en muchos individuos del cuerpo aludido, y juzgando que el escrito procedía de un ingeniero naval, han pedido y obtenido del almirante autorización para someter á dicho ingeniero naval á un tribunal de honor.

A dicho tribunal, que se constituyó ayer tarde, asistió el interesado, demostrando que para nada había intervenido en la confección del citado artículo.

Además ha entablado contra sus compañeros ante la jurisdicción de Marina una acción personal por delito frustrado de coacción con amenazas, estando acompañado en su actitud por algunos marinos.

VISITA A UN AYUNTAMIENTO

El gobernador de la provincia de León ha enviado al Ayuntamiento de Santa Colomba un delegado para inspeccionar los servicios de dicha Corporación municipal, por demandarlo así un cacique de la localidad. El delegado pidió al alcalde, *en nombre del ministro de la Gobernación*, que presentara la dimisión del cargo y obligara á hacer lo propio á los concejales, si es que no querían sufrir las fatales consecuencias del objeto de su visita.

Se negaron el alcalde y los concejales á complacer al *delegado* del *ministro* y entonces llevó á efecto la inspección, causando molestias sin cuento al alcalde, y como de ella se comprobó que existía una administración modelo y que, por tanto, no había pretexto para que en su día se destituyera al Ayuntamiento, trató de buscarlo, y extralimitándose de la delegación que llevaba, pues ésta no era más que para verificrr la inspección, se dirigió en comunicación al alcalde para que convocara á la Corporación á sesión extraordinaria, que el propio delegado presidiría, á cuya pretensión se excusó respetuosamente aquél, porque no le expresaba el objeto de la sesión, como la ley Municipal ordena, concluyendo, sin embargo, dicha autoridad local por ofrecerse á hacer la convocatoria, aunque protestando de la ilegalidad de ella, siempre y cuando se le manifestara el asunto ó asuntos que habrían de ser tratados en la sesión, á fin de hacerlo constar, con arreglo á dicha ley, en la convocatoaia.

No estuvo el *delegado* perezoso, pues en el acto y por oficio contesta imponiendo *500 pesetas* de multa al alcalde, y considerándole desobediente le declara incurso en el delito para efectos ulteriores.

Claro está que para este titulado *ministro sin cartera* huelga el art. 184 de la ley municipal, que impide imponer al gobernador multas que excedan de 17 pesetas 50 céntimos, toda vez que se trata de Ayuntamiento de nueve concejales.

A pesar de llevar diez días en el pueblo de referencia y hecha la inspección, el famoso delegado continúa en él hasta que consiga la destitución del Ayuntamiento, según él dice.

¿Puede esto consentirse sin la más enérgica protesta y sin poner el más duro correctivo al causante de tales desafueros?

Los liberales

El discurso de D. Amós Salvador.

Ha regresado hoy de Logroño, con su distinguida familia, el Sr. D. Amós Salvador, quien goza en la capital riojana, como es sabido, de muchas y legítimas simpatías.

Antes de despedirse de sus paisanos, éstos le obsequiaron con un banquete, al que concurrieron más de 300 comensales de la ciudad y de los pueblos.

He aquí las principales ideas de este discurso:

«Está en la mente de todos y no necesitamos recordar las vicisitudes, los dificultades, los sinsabores, la habilidad, la perseveverancia, el acierto que se amasaron en las manos del Sr. Sagasta para sacar elaborado al fin ese gran partido liberal, que tantas cosas buenas ha hecho y que tantas tiene aún capacidad para hacer y hará seguramente, si no perdemos el juicio. Es la única fuerza política grande, la única que tiene verdadero arraigo y popularidad en el país, lo único serio y capaz de hacer algo serio; la esperanza aún legítima de los españoles, y el mejor sosten de la democracia y de la Monarquía. (Muy bien, muy bien).

¡Y por eso lo niegan! Porque en estos últimos tiempos habréis oído decir, sobre todo á los que no han sabido hacer cosa semejante, y haciéndoles coro, por desdicha, algunos amigos nuestros, que el partido liberal está dividido, que está deshecho, que no sirve para cosa buena y que nadie en él piensa de la misma manera; pero no lo creáis, porque los que eso dicen, hacen esfuerzos inauditos por convencerse á sí mismos y aun así no lo creen.

Y aun cuando ellos lo creyeran, no los creería nadie que lleve ojos en la cara para ver y entendimiento en el cerebro para pensar.

Pues qué, ¿tan oculto está que á la muerte de Sagasta pensaban muchos profetas de menor cuantía que vendría inexcusable desbandada, yendo á reforzar los diversos partidos ó grupos de nuestra política? ¿Y quiénes pueden vanagloriarse de haber engrosado sus filas con las nuestras? ¿Con quién se han ido nuestros amigos? ¿Se considerará desbandada el cambio de postura de algunos que se cuentan con los dedos de una mano? ¿No está á la vista de todos que mientras se cuentan por medias docenas los que han ido á las Cortes á representar la política de quienes se llaman jefes, llenos de entorchados y de incomparable elocuencia ó habilidad, han ido sin jefe á representar por derecho propio al partido liberal en las dos Cámaras dos centenares de diputados y senadores? ¿Se oculta á nadie la pequeñez de los que se hallan acaudillados, y la grandeza de lo que hoy constituye la oposición de su majestad? (Muchos aplausos.)

¿Qué argucias caben para comparar diez ó veinte contra doscientos? ¿Y si eso se ha hecho sin jefe y, según dicen, sin dirección, no será aún el espectáculo más asombroso?

Y como lo que entra por los ojos, es forzoso reconocerlo, se sale del paso diciendo: «Es cierto que son muchos, pero mal avenidos.»

¿Mal avenidos? ¿Pero los que no se avienen á estar en un partido, no se marchan? ¿Y si no se marchan, no demuestran que quieren seguir militando donde militan y que se hallan con ello muy bien avenidos?

«Cada uno», se dice, y este es el gran argumento, «piensa de distinto modo, y si no, véanse los discursos: además no tienen jefe». ¿Pero qué se pretende? ¿Que los individuos que forman un partido salgan como los duros de la Casa de la Moneda, todos igualitos como hechos á troquel? ¿Se pretende que cada uno pierda su personalidad y hasta su estilo? ¿Cuándo se ha pretendido cosa semejante?

¡Así no habría jamás partidos políticos en el mundo! Si eso se pretendiera en términos generales y con aplicación á todos, sería una insensatez; ¡pero pretenderlo tan sólo para el partido liberal es un colmo! ¿Cuando han logrado los jefes esa uniformidad? ¿Y pueden gobernar los conservadores sin jefe y no podemos nosotro vivir sin él unos días? ¿Y se puede hacer presidente del Congreso á quien dice que no pertenece á la mayoría que lo elige y se puede pretender que se nos unan los que han vivido con otros jefes y con otro programas (y se tiene por hacedero y conveniente) y no han de poder vivir juntos los que han habitado siempre la misma casa solariega, ni pueden pasar entre nosotros aquellas diferencias que no se borrarán jamás entre hermanos? (Muy bien, muchos aplausos.)

¿Qué diferencias tenemos nosotros que puedan compararse con las que vemos en otros partidos, en donde viven unidos, según dicen, los republicanos federales y los unitarios, los que quieren revoluciones á trabucazos y los que quieren evolución, los que solicitan el concurso de los anarquistas y los que rechazan semejantes ayudas, los librecambistas y los proteccionistas, los socialistas y los individualistas, los que quieren superabit á toda costa y los que quieren crear una grande escuadra, centralistas y descentralizadores, separatistas y patriotas, los que quieren la libertad para lograr la supremacía de las congregaciones religiosas en la enseñanza y los que quieren para todo y sobre todo la supremacía del Estado?

¿No llevan más diferencia que las que podemos tener nosotros dentro de un solo partido, esas concentraciones con que ahora se disfrazan la impotencia y la esterilidad insuperables? ¡Pues no faltaba más sino que no proclamaran las virtudes de la concentración los impotentes, abrumados por la pesadumbre de su infecundidad! ¡Y dicen que ésta es la política nueva! ¡Y tan nueva! ¡Como que algunas veces pretende que se puedan formar cantidades positivas con la suma de varios ceros! ¡O de cantidades negativas! (Prolongados aplausos.)

Pero el partido liberal es algo que no puede en sano juicio negarse, aunque sea más fácil que haya diferencias entre los discursos que pronuncien doscientos hombres que entre los que pronuncien seis, y si de

SGCB2021

éstos sólo habla su jefe, ¡difícilmente se notarán las discrepancias!

Lo que interesa no es que todos piensen absolutamente lo mismo dentro de su partido, sino que todos coincidan en apoyar al gobierno nacido de ese partido, para realizar el contenido de un programa; y si no es esto lo que importa, nadie justificaría ya una concentración, ni siquiera de las que pudieran pasar por razonables y convenientes y aun necesarias. ¡Ya veis con cuanta razón os decía que los que tales cosas dicen y pretenden del partido liberal no lograrán convencerse á sí mismos, porque ellos mismos hacen mucho más que eso en su propia casa! (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Sagasta no sólo nos dejó el instrumento de gobierno que se llama partido liberal, sino que nos dejó un programa, que nos servirá mucho tiempo todavía y que se resume en estas dos ideas: no olvidar jamás nuestra abolengo revolucionario del que estamos orgullosos, y caer siempre del lado de la libertad. (Entusiastas aplausos.) Pero si los tiempos exigen mayores detalles, también lo tenemos detallado. Es cierto que han esperado á que lo tengamos para decir que no lo tenemos, porque sin duda, no les gusta á nuestros adversarios; pero ni nosotros tenemos para que hacerlos su gusto, ni sé por qué han de poder hacer todos los suyos y nosotros no.

Ahí está el nuestro. No es el que yo hubiera hecho; pero, ¿era yo el llamado á hacerlo? Lo hizo quien tuvo ese encargo y lo hizo muy bien y lo acepté con toda sinceridad, y contribuiré á su realización de la manera más decidida, porque basta que sea el programa de mi partido para que sea el mío, y porque siempre que mi partido y yo pensemos de distinta manera, creeré que él acierta y yo me equivoco, aunque guarde para mis convicciones el respeto que todas las convicciones me merecen, aunque sean ajenas.

Declaro que el menospreciar los programas políticos es una exageración intolerable, porque sería tanto como querer que vivieran los partidos sin pensamiento, y el pensamiento de los partidos es su programa; pero sería inocente negar que han caído en profundo desprestigio y acaso con razón. (Aplausos.)

Nadie los ha cumplido jamás á rajatabla, porque no pueden cumplirse; y el que intentara hacerlo así, produciría más daño que nadie; porque lo racional, en todas las esferas de la vida, necesita el contacto con la realidad, cuando se ha de traducir en actos, y solo en el poder se reunen los datos experimentales necesarios para resolver con acierto los gravísimos problemas de la gobernación de los pueblos, ante los cuales, todos son baladíes ó livianos. Y solo han logrado los grandes ideales políticos aquéllos á quienes se ha motejado de inconsecuentes, olvidando para censurarlos que hasta en los trazados de las vías de comunicación es preciso para llegar á un punto el ganar pendientes volviendo hacia atrás, porque sin caminar en sentido contrario, sería muchas veces imposible llegar al punto de destino. (Prolongados aplauzos).

¿Y qué programas han de hacer los que ya han gobernado? Sobre puntos concretos y en momentos dados podrán inspirar confianza; pero, por regla general, no podrán decir *esto haré*, sino *esto hice* y *así fuí* y esto seguiré haciendo y siendo mientras viva, porque «genio y figura, hasta la sepultura!» (Aplausos.) ¡Pues no faltaba más sino que los más fracasados, aquellos cuyos actos se contaran por sus errores ó sus insensateces, se limpiaran de toda culpa, vistiéndose alegremente con un faustoso programa, que sería para ellos como las aguas del Jordán! ¡Pues no faltaba más sino que los hombres cambiaran su temperamento su carácter, su personalidad, en suma, con los programas, y que fueran distintos, según les acomodara escribir unas cuantas cuartillas!

A los hombres que han gobernado y á quienes, por lo tanto, se les conoce, se les toma como son, ó se les deja; pero no hay que esperar que varíen sustancialmente; y los que gobiernan son los hsmbres y no los programas, y más que de éstos, estamos necesitados de caracteres y de formalidad. (Aplausos.)

¡Vayan con Dios los mejores programas! si han de realizarlos los malos ó ineptos, que yo me quedaré con los aptos y buenos, aunque economicen mucho los programas, (Aplausos.)

Yo de mí sé decir que considero tarea vana la de los arrepentimientos y propósitos de la enmienda políticos, y que no pienso variar ni poco ni mucho de lo que he sido, y que si cien veces volviera á los departamentos ministeriales, otras ciento haría lo mismo, y así me tomará mi partido, si me necesita, ó me dejará á un lado, si no le sirvo. (Aplausos.)

Y seguiré creyendo que nada interesa tanto como administrar bien y pronto, sujetándose con la mayor escrupulosidad a la legislación del reino, y no derogándola por decretos, como ya es corriente; porque nadie me persuadirá de que puede prosperar un país que tarda meses y años en resolver los expedientes, ni que se vive en un régimen constitucional derogando las leyes los que juran cumplirlas y hacerlas cumplir.

Mientras los ministerios no estén al día, no hay que pensar en nada serio.

Seguiré pensando que es forzoso dar la cara á los problemas de la vida moderna, sean de la índole que quieran, llámense ó no sociales, y resolverlos con leyes y no con expedientes, procurando ir en las corrientes de progreso de los otros pueblos, sin que lo viejo en ellos tenga para nosotros caracteres de gran novedad. (Aprobación.)

Pensaré que es gran error el temer á esa legislación por un lado y contar por cientos los proyectos de ley que se presentan á las Cortes, de suerte que á ninguna, por grave que sea, se le deja tiempo para arraigar, manteniendo siempre al país en período constituyente.

Consideraré que la atención más ineludible es el vigorizar y ordenar la Hacienda de la nación, sin la que no habrá que pensar en cultura ni en obras públicas, ni en justicia ni en nada de lo que es función preferente del Estado, aunque sí en el desorden, el despilfarro y el empobrecimiento inexcusables; pero sin llevar esas ideas á la obcecación, porque no hay economía comparable á la de gastar bien y á tiempo, siendo gran desacierto el ahorrar dos para gastar después cuatro.

Un conflicto de guerra, del que nadie puede considerarse excluído, destroza los presupuestos de muchos años, y como nada interesa tanto á los pueblos como la paz, sin la que nada prospera ni se desenvuelve, habrá que ir ya pensando en el ejército y en la marina, porque ya no se conserva la paz sino con presupuestos de guerra. ¡No podemos ya vivir desarmados ni distraídos! (Prolongados aplausos.)

Pero piense lo que quiera sobre las cosas, siempre creeré lo que crea mi partido, que es á quien incumbe decidir sobre la oportunidad y el modo de resolver estos problemas, concretando cuando deba los programas de lo que haya de caracterizar sus trabajos más inmediatos.

Comprendería, pues, que se dijera que tenemos programa sobrado, porque su realización exija gran número de años; pero que no tenemos programa, es de lo que no logrará convencerme quien lo sostenga.

Y vamos al jefe.

Eso es lo que se llevó el Sr. Sagasta, á cambio de lo que nos dejó; eso es lo que evidentemente no tenemos y que es convenientísimo que tengamos. A ello contribuiré en la medida de mis fuerzas con el mayor entusiasmo, aunque debo confesar que no me acongojan á mí los apremios de algunos queridos amigos míos. Tengo por gran verdad que el tiempo no respeta lo que se hace sin su concurso, y no se compagina bien la gravedad que todos reconocen al problema de elegir jefe del partido liberal, con el apresuramiento que lo quiere ó plazo fijo, y que no da espacio para meditar las soluciones que se tienen por graves. ¡Ni estamos con los piés sobre la nieve!

Declaro de la manera más terminante que los reyes no hacen jefes de partido ni deben intentarlo, y que lo democrático exige que se le proporcionen resueltos esos problemas; pero si los hallara sin resolver por muertes inesperadas ó por otras causas, no habría que asustarse demasiado; primero, porque jamás pueden dejar de tomarse las cosas como son; segundo, porque no puede ser más constitucional el que el Rey elija libremente sus ministros; y tercero, porque nadie está autorizado para suponer que se ha de hacer ahora excepción en lo de buscar la mayor conveniencia pública y las soluciones indicadas por la opinión en las consultas que siempre reclaman las crisis. (Aplausos.)

¡Menos democrático, constitucional y decoroso es hacer el juego de quienes no cuentan acaso con otros elementos de vida que nuestras divisiones! (Muchos aplausos.)

La elección de jefe será, además, por todo extremo sencilla si todos pensaran como yo en no producir jamás disidencias en nuestro partido, no imitando á los que por no aceptar ciertas jefaturas del suyo propio, han vivido perturbando la política española en los últimos tiempos, con incapacidad manifiesta para todo lo útil y para todo lo bueno.

Mi jefe será resueltamente el que elija mi partido cuando quiera, como quiera y por el procedimiento que quiera. Ya véis que para que la elección sea fácil, basta que todos quieran jefe; pero que nadie se empeñe en que *uno sea jefe*. (Prolongados aplausos.)

Pero si la elección ha de traer como consecuencia inevitable la división del partido, vale más no tenerlo; porque es mucho mejor dar al país y al Rey un partido sin jefe, que jefes sin partido: de éstos han tenido y tienen aún muchos estériles para todo, mientras que de los primeros, con jefe ó sin jefe, solo es grande el partido liberal. (Prolongados aplausos).

Yo no puedo creer en que unos cuantos amigos se reunan y proclamen candidatura ninguna, aislándose del resto de su partido, porque eso sería, no buscar jefe, sino una vulgarísima disidencia. Con ella perjudicarían en primer término al elegido, condenándolo á ser jefe de grupo disidente, cuando pudiera ó debiera ser jefe del partido.

Y no sé yo si podrian contar con la aquiescencia de quienes han dicho muchas veces que sólo aceptarían esa jefatura elegidos por unanimidad, porque no serían jamás bandera de divisiones en su propio partido.

¡Sería, además, jugar hoy á las *disidencias*, para jugar al día siguiente á las *concentraciones*! ¡Como si no fuera mejor jugar siempre á la concordia! ¡Como si no fuera mejor buscar ahora las coincidencias y seguir viviendo unidos! ¡Y qué dificultades deben hallar para seguir unidos los que han aceptado un programa común! (Grandes aplausos.)

Cuanto á que los tres personajes significados para jefes, hallen en su patriotismo la solución que más convenga á la dirección del partido, ¡sería gran fortuna y hay que desear que así sea con la mayor sinceridad! Pero si no acertaran con ella, habría que respetar mucho sus decisiones, reconociendo las dificultades con que han de tropezar esos insignes amigos nuestros, que si no tuvieran servicios y méritos sobradísimos para merecer nuestra consideración y respeto ilimitados, bastaría el que se les reconoce de compartir entre los tres las simpatías del partido liberal; de suerte, que si ellos no se dividen, no se dividirá el partido, ¡y si no se entienden, habremos resuelto el triste problema de destrozarlo! ¡Y destrozar lo para pensar al día siguiente en reconstituirlo!

No queriendo que el Rey elija presidente dentro del partido, se le obligará á que elija presidente y grupo. (Muchos aplausos.)

En suma: que yo pongo por encima de todo la unión del partico liberal, del cual necesitan el país, la democracia y la monarquía. Y si nuestros desaciertos destruyeran ese gran instrumento de gobierno... ¡me contentaría con llamar inconcebible locura, á lo que pudiera llamarse repugnante parricidio! (Grandes entusiasmos.)

Ya veis que no callaba por mudo, sino por patriota; pero puesto en el caso de hablar con vosotros, os he dicho con sinceridad lo que pienso. (Grandes aplausos.)

El general Weyler

Ayer y anteayer no ha cesado el general Weyler de recibir visitas de sus amigos políticos y militares.

El general no se ha recatado para hacer algunas manifestaciones políticas.

Entiende el general Weyler que la jefatura del partido liberal, sea cualquiera el procedimiento que se adopte para designarla, no podrá recaer en más persona que en el Sr. Montero Ríos, quien reune, á más de su prestigio político, una más larga y brilante historia liberal

El marqués de la Vega de Armijo.—Su llegada á Madrid.—Lo que dice.

En el correo de Galicia llegó anoche á Madrid el marqués de la Vega de Armijo.

En la estación le esperaban, además de otras personas, los Sres. Puigcerver, Rodrigáñez, los hijos del Sr. Montero Ríos y varios samigos de éste.

El acto realizado por los amigos del ex presidente del Senado, yendo á recibir al marqués de la Vega de Armijo, demuestra bien claramente que la inteligencia entre ambos personajes liberales es un hecho.

Unos y otros se mostraban muy satisfechos de esta unión, elogiando la conducta de sus respectivos jefes.

Desde Torrelodones acompañó al marqués un redactor del *Heraldo*, y este redactor dice anoche en su periódico que el marqués confirmó que había llegado, en efecto á una completa inteligencia con el Sr. Montero Ríos.

«Una sola idea nos ha guiado—decía el marqués: la de mantener en servicio de la patria y del Trono la fuerza liberal, y la de procurar poner frente al partido conservador, en disolución, una fuerza política á la que concurran con su valiosa influencia y poderosos medios *aquellos elementos que por unas ú otras causas no figuraban en los últimos tiempos en la disciplina del partido.*»

A otro redactor de *El Liberal*, que vió por la noche en su casa el marqués, éste le dijo:

«La conferencia que celebramos en Mos el Sr. Montero Ríos y yo, fué decisiva. Al grandísimo desisterés de él, respondí en igual medida. Juntos estamos y juntos iremos, sin otro pensamiento que el de constituir una gran fuerza liberal.

Uno de los acuerdos tomados en nuestra conferencia de Mos, es el de convocar á las minorías de ambas Cámaras días antes de su apertura.

Ante las minorías, que son la verdadera representación del partido, declinaremos los poderes con que tuvieron á bien honrarnos, y que ya no tienen razón de ser desde el momento en que se nos ha dicho por escrito, y se ha publicado en la prensa, que el partido no puede continuar en la situación en que se encuentra.

La Junta de senadores y diputados, á la cual daremos cuenta de nuestra conducta, resolverá luego lo que estime conveniente, tanto procediendo á la elección de jefe, como acordando la celebración de la Asamblea.

Suceda lo que quiera, la inteligencia entre el Sr. Montero Ríos y yo no se romperá, porque está basada en el patriotismo y en el desinterés más absolutos.»

EL COMERCIO EXTERIOR

Aunque muy lentamente, el comercio exterior de España mejora desde hace algún tiempo.

Según datos publicados recientemente por la Dirección de Aduanas, la importación de primeras materias durante el mes de Agosto ha sido menor que en igual mes de 1901; pero ha subido 2.808.240 pesetas, con relación al mes de Agosto del año anterior.

El resumen de la importación durante los ocho meses, hasta Agosto inclusive, ha sido:

En 1903.....	Pesetas.	535.670.006
En 1902.....	íd.	517.539.197
En 1901.....	íd.	558.631.640

Como se vé, la importación está en baja de 21.961.634 pesetas comparada con la de 1901; pero ha subido en los ocho meses de este año 18.130 809 pesetas si se compara con el año de 1902.

El aumento de la importación lo constituyen, principalmente, el hierro en planchas, el hierro y acero en alambre y en piezas grandes, la hoja de lata sin manufacturar, los sulfatos de potasa y amoniaco, la madera ordinaria en tablas sin labrar, el trigo procedente de Rusia, el café procedente del Brasil, cuyo exceso de derechos de los ocho meses de este año pasa de dos millones de pesetas de lo que importó durante aquel período del año anterior, y las conservas alimenticias, cuyos derechos también han excedido de un millón de pesetas en el tiempo indicado.

Todos estos aumentos en la importación la hubieran elevado 28 millones de pesetas; pero no alcanzó esa cifra porque representa una baja de cerca de diez millones de pesetas, con relación á lo importado en los ocho meses del año anterior, el algodón en rama, la maquinaria y las embarcaciones de hierro y acero.

La exportación aumenta progresivamente, como puede verse por los datos siguientes:

En los ocho meses de 1901, 443.994.205 pesetas.

En ídem íd. de 1902, pesetas 480.550.228.

En ídem íd. de 1903, pesetas 506.554.901.

El aumento de la exportación corresponde principalmente á los mineralez, cerámica y sustancias alimenticias. La exportación de mineral de cobre aumentó más de cuatro millones de pesetas; la de blenda más de uno, y más de cinco millones de pesetas el mineral de hierro.

La exportación de conservas alimenticias vá progresando considerablemente, y continuará su desarrollo á medida que los productores españoles sigan mejorando los envases, los aceites, el azúcar y toda las materias que entren en la elaboración de las conservas de todas clases.

En los primeros ocho meses de 1901 se exportaron por valor de pesetas 10.986.235.

En ídem de 1902, pesetas 12 435.401.

En ídem de 1903, pesetas 14.792.491.

De la comparación entre las importaciones y las exportaciones, resulta que han superado aquéllas á éstas en 61'37 y 68 millones de pesetas por lo que atañe, respectivamente, á las primeras materias y á los artículos fabricados, y que han excedido las salidas á las entradas de substancias alimenticias en 93'82 millones de pesetas.

El saldo contrario de la balanza comercial, que fué de 126'09 millones de pseetas en 1901 y de 40'33 millones en 1902 (sin contar el oro y la plata en moneda ó en pasta), ha sido de 35'56 millones en 1903.

Hemos exportado menos vino común que en 1902 y 1901. El remitido al extranjero en los ocho primeros meses de 1903 está valorado en 25'98 millones de pesetas, y el que enviamos fuera en 1901 y 1902 lo estuvo en 32'76 y 26'72 millones, respectivamente.

También ha disminuído, si se la compara con el año anterior la exportación de los aceites, si bien aparece con un aumento importante comparada con la de 1901.

En lo que se nota progreso considerable es en la exportación de naranja. Se valoró la cantidad exportada hace dos años en 26'91 millones; la exportación en 1902, en 38'49, y en 1903 se han enviado pedidos por 45'01 millones de pesetas.

Ha aumentado la recaudación total de Aduanas, que de 109'75 millones en 1902, pasa á 116'19 en 1903.

Como correspondía recaudar, según presupuestos, por los ocho meses, 112'47 millones de pesetas, resulta que ha habido una diferencia en más de 3'72 millones.

En los ocho primeros meses de 1903 se han cobrado en oro 30'85 millones de pesetas, con arreglo á la ley del Sr. Urzáiz de 22 de Febrero de 1902.

Los republicanos

Excarcelación del Sr. Dorado

Ayer fué puesto en libertad D. Facundo Dorado.

El Círculo de Fraternidad Republicana ostentaba anoche colgaduras é iluminaciones. Acudieron muchos republicanos.

El Sr. Dorado pronunció un discurso agradeciendo á todos las gestiones y el interés demostrado en favor de su libertad.

El Sr. Unamuno en Béjar

Inauguración de una escuela.—Conferencia.

Béjar 5.—Presidida por el Sr. Unamuno, se ha verificado esta tarde á las tres la inauguración de las escuelas superior y elemental de Artes é Industrias recientemente construídas á expensas del Ayuntamiento.

El secretario dió lectura de la Memoria anual, en la que hizo constar que ascienden á 261 los alumnos matriculados.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas y metálico.

El director interino, Sr. Cagigal, presentó al Sr. Unamuno, quien en elocuentes párrafos, interrumpidos por los aplausos, encomió la necesidad de educar al obrero si se ha de conseguir mejorar su situación, haciendo extensiva esta enseñanza á los patronos, para que sean los directores de sus fábricas.

Dijo que á los hijos debe mandárseles á la escuela por amor á la enseñanza, base del bienestar de los pueblos. Expuso la conveniencia de implantar nuevas industrias y terminó diciendo que vería con el mayor placer que al mismo tiempo que los hijos de los obreros reanudaban sus tareas, las reanudasen también sus padres, aludiendo á la huelga que existe en esta población desde hace un mes.

Fué muy aplaudido. El acto tuvo brillante terminación con un espléndido *lunch*.

A las siete y media dió el Sr. Unamuno una conferencia, estudiando las huelgas y condenando la huelga general.

Fué también muy aplaudido.

El indulto de Cecilia Aznar

El Consejo de Estado ha emitido ya el informe que es, como adelantamos á nuestros lectores, desfavorable al indulto de Cecilia Aznar.

Ayer se firmó el dictamen, y un día de éstos se remitirá el expediente á Consejo de ministros, para que resuelva en definitiva si se acuerda ó no proponen al Rey el indulto de la criminal.

Créese que será concedido el indulto.

Contra los depósitos francos

Valladolid 5.—La comisión permanenre del Centro de Labradores se ha reunido en sesión extraordinaria ante el anuncio del Gobierno de llevar á las Cortes el proyecto de ley, contrario á los intereses de Castilla, estableciendo depósitos francos.

Se acordó solicitar del Gobierno:

Que lo retire por lesivo á la producción agrícola castellana, telegrafiando en tal sentido al Sr. Villaverde, á los ministros de Agricultura, Hacienda y Estado y al subsecretario de la Presidencia.

Acudir á los diputados, senadores, organismos agrícolas y prensa de las regiones interesadas, encareciendo la necesidad de la acción común para que secunden las gestiones.

En caso de ser éstas desatendidas, elevarán enérgicas protestas y celebrarán mitins regionales.

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja también ha acudido al Gobierno en idéntico sentido, y á los organismos afines, para que éstos se dispongan á ejercer la acción colectiva, oponiéndose á un proyecto de ley lesivo para la agricultura castellana.

La comisión de Huesca

El presidente de la Diputación provincial de Huesca, D. Julio Sopena, y el alcalde de dicha ciudad, D. Gaspar Mairal, visitaron ayer por la mañana al ministro de la Guerra para interesarle en el proyecto de construcción de un cuartel en Huesca.

El general Martitegui ofreció estudiar el asunto pronto y con todo interés.

Parece seguro que el proyecto será aprobado pronto.

También visitaron los Sres. Sopena y Mairal á los ministros de Hacienda y Agricultura, con objeto de ultimar algunos detalles que quedaron pendientes en las anteriores conferencias.

Acompañaron á los Sres. Mairal y Sopena en su visita, el diputado por Sariñena, D. Juan Alvarado, y los senadores señores general O'Lawlor y D. Jerónimo del Moral.

Crimen misterioso

Declaraciones importantes.

Amalia Satue, joven de vida alegre, ha declarado que á las tres y media ó cuatro menos cuarto, estando parada en la puerta del café Oriental, por la parte de la calle de Tetuán, vió á dos hombres (las señas de uno de ellos coinciden con las de Angel Gutiérrez), dirigirse hacia la taberna de Labra.

Al llegar frente á ésta vieron que estaba cerrada, y volvieron á subir la calle de Tetuán hacia la de Preciados.

Antes de salir de la calle de Tetuán, los dos hombres paráronse varias veces, sosteniendo animada conversación; pero después, variando de camino, se dirigieron por esta calle con dirección á la plaza de Celenque.

Como tres metros más allá de la taberna de Labra hace la calle un recodo, la mujer perdió de vista á los dos hombres.

Precisamente el cadáver de Angel Gutiérrez apareció en el sitio en que está el recodo de que habla la testigo.

Félix López, vendedor de periódicos, antiguo compañero de profesión de Angel Gutiérrez, declaró anoche ante el juez del Centro, confirmando algunos detalles de la declaración de Amalia Satue.

Félix dice que estando él con un compañero de venta, apellidado Carreras, en la esquina de la calle de la Montera, vió á Angel *el Cojito* que con otro sujeto, vestido con traje oscuro y sombrero «Frégoli», entraba en la taberna del número 3 de la calle de la Montera.

Angel, al entrar en el establecimiento, dió un traspiés y casi cayó al suelo. Esto hizo creer al declarante que su antiguo compañero había bebido con exceso.

A las tres y media próximamente, vió Félix de nuevo al sujeto que antes acompañaba á Angel, el cual venía por la calle del Arenal y se dirigió por la de Alcalá.

Félix se preguntó dónde se habría quedado Angel.

Antes de que pasara el hombre del *Frégoli* por la Puerta del Sol esta última vez tres obreros, que parecían albañiles, se acercaron á Félix preguntándole si conocía y había visto al *Cojito*.

Félix les contestó que sí, y añadió que hacía un rato lo había visto entrar en la taberna de la calle de la Montera, núm. 3, acompañado de otro hombre.

Los tres obreros se marcharon hacia la tienda mencionada y poco después volvieron á la Puerta del Sol, diciéndole al declarante que Angel no estaba en donde les había dicho.

El dueño de la primera taberna no ha podido confirmar este relato por encontrarse, á la hora que Félix dice en la cueva y no conocer á Angel el dependiente que tiene.

Detenidos

Los compañeros de trabajo de Angel Gutiérrez, que con éste cobraron los jornales del sábado último y jugaron en la taberna de la calle de Blasco de Garay, quedaron detenidos anoche respectivamente, después de prestar declaración ante el Juzgado.

Dos de ellos fueron puestos en libertad á la madrugada; los otros dos quedaron detenidos é incomunicados, porque el vendedor de periódicos Félix López, al verlos en la diligencia de reconocimiento, dijo que aquéllos eran los que en unión de otro preguntaron en la Puerta del Sol si conocía á Angel *el Cojito*.

Los dos obreros negaron las manifestaciones del testigo y afirmaron que antes de las diez de la noche estaban en sus respectivos domicilios.

Mandamiento de registro

A las cuatro de la madrugada el Juzgado suspendió sus trabajos para reanudarlos hoy en las primeras horas de la mañana.

Se ha dictado un auto de entrada y registro en el domicilio de Fuster.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra

Reales decretos nombrando jefes de la segunda brigada de la tercera división á don Eduardo Losas y Berros, y de la primera brigada de la segunda división á D. Francisco San Martín y Patiño.

Hacienda

Real decreto creando una Junta encargada de preparar el proyecto de Código general de la Hacienda.

—Real orden nombrando el personal de que ha de componerse la Junta á que se refiere el real decreto que antecede.

—Otra disponiendo rija desde 1.º de Enero del año próximo el Registro fiscal de la propiedad rústica y pecuaria del término municipal de Madrid.

—Otra disponiendo se ajusten á lo dispuesto en el art. 47 del reglamento orgánico de la Administración económica provincial los nombramientos que se expidan para los destinos de la Hacienda pública.

Gobernación

Real orden condonando la multa impuesta al Ayuntamiento de Baños de Cerrato por la comisión mixta de Reclutamiento de Palencia.

—Otra confirmando la suspensión del alcalde y 13 concejales del Ayuntamiento de Alosno, decretada por el gobernador civil de Huelva.

Agricultura

Real orden concediendo autorización para establecer en la zona marítima terrestre del puerto de Santa Cruz de Tenerife edificios para depósito de mercancías.

—Otra ampliando el tribunal de exámenes de sobrestantes de Obras públicas.

NOTICIAS

Batalla campal

Allariz 5.—Ayer tarde celebraban en el pueblecillo de Pumar, pertenciente al Ayuntamiento de Taboadela, la romería de la Virgen del Carmen.

Cuando mayor era la animación, unos mozos se enemistaron con otros. Como de costumbre, formáronse dos bandos y se entabló reñida batalla.

Armas de fuego, navajas y cuchillos, palos y piedras, fueron las armas esgrimidas por los contendientes.

De las bajas, la que en peor estado resultó fué la que hizo el arrojado mozalvete Faustino Borrajo en las filas de su parcialidad.

La benemérita puso término á la lucha y practicó las detenciones convenientes.

Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló irán envasadas en cajas metálicas.

COGNAC. Ruiz y Albert. **Málaga.**

Ha quedado en suspenso la convocatoria anunciada para ingreso en el cuerpo de Sanidad de la Armada.

Al regresar de su excursión veraniega, se ha hecho cargo otra vez del negociado de la Prensa del ministerio de la Guerra, D. Francisco Martín Arrué.

Según telegramas de Rotterdam, durante la noche última se fué á pique el buque francés *Presidente Carnot*, resultando del siniestro trece marineros ahogados.

De regreso

Han regresado á Madrid:

De Segovia, el capitán general señor conde de Cheste, y procedentes de París, los marqueses de López Bayo.

Obras en Palacio

En Palacio se activan los preparativos para la llegada de la Real Familia.

Hoy han quedado alfombradas las habitaciones de SS. MM.

La fachada en la Puerta del Príncipe ha sufrido alguna transformación, habiéndose picado la piedra del balconaje principal.

Ya han desaparecido los andamios de las obras realizadas en el interior de Palacio.

Pulilato electoral

Santiago 5.—Los elementos conservadores, adictos al Sr. Gasset, prepáranse á luchar en las próximas elecciones frente á los partidarios de Montero Ríos.

La opinión pacífica desea que arreglen sus diferencias ambos comités, ultimando una candidatura digna para que el pueblo trabaje por los intereses de la ciudad.

Diploma al Sr. Villanueva

Ha sido entregado al alcalde de Sevilla el diploma, declarando hijo adoptivo de esta ciudad, al exministro liberal D. Miguel Villanueva, en prueba de agradecimiento por la aprobación del proyecto de obras de defensa contra las venidas del río Guadalquivir, obras que inauguró el Sr. Villanueva en los comienzos de 1902.

El documento es una maravilla artística. Está hecho en pergamino y las letras y adornos son de oro sobre fondo azul.

En breve será remitido á Madrid el diploma.

Regreso

En el expreso de Andalucía ha regresado el Dr. D. Rodolfo del Castillo, encargándose de su clínica de las efermedades de los ojos que tiene en el Instituto de Terapéutica Operatoria del Dr. Rabio.

Subasta de Deuda

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que el día 15 del corriente, á las doce de su mañana, se verifique en la misma la subasta de adquisición de títulos y residuos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, para su conversión en inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles.

La suma disponible al efecto es la de 351.203'86 pesetas, compuesta de 106.624'32 pesetas, recaudadas por ventas de bienes de Corporaciones civiles durante el mes de Febrero último, y de 244.579'54 pesetas sobrante de la subasta verficada el día 16 de Septiembre próximo pasado.

El monte de El Pardo

Se ha hecho el recuento de reses existentes en los montes de El Pardo.

Entre gamos, paletos y venados suman más de 6.000.

Los gamos parecen animales domésticos. Sobre todo, al anochecer, se acercan mucho á poblado, llegando algunos hasta las puertas de las casas.

Los venados viven en los más abrupto é intrincado del monte,

En la actualidad se fomenta la cría de jabalíes que estaban por completo descastados.

SGCB2021

Intoxicación

Anoche fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Inclusa, una mujer llamada Eugenia Carrasco Hernández, domiciliada en a calle de Dos Hermanas, núm. 19, segundo, la cual sufría una fuerte intoxicación, á consecuencia de haber comido escabeche en malas condiciones.

El escabeche fué comprado por la intoxicada en una pescadería de la calle de la Ruda.

Muerte repentina

En la calle de los Abades, núm. 15, piso tercero, falleció ayer repentinamente una anciana de setenta y tres año, llamada Dolores Alfonso Caballero.

Vacunación gratuita

En esta semana se vacunará en el Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII (Ferraz, 98), el miércoles y el sábado, por la tarde, directamente de la ternera á cuantos lo soliciten y gratis á los pobres.

Las primeras nieves

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que en aquella capital han descargado ya las primeras nieves.

En Kasan una tempestad de nieve ha durado tres días.

EDICION DE LA NOCHE

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 6 (1 tarde).

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Dictando reglas para la incautación por la Hacienda de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

—Nombrando inspector de Hacienda en la vacante del Sr. Morales de Setién á don Julián Agut.—*Mencheta.*

Viaje de la corte

San Sebastián 6.—El tren real saldrá de esta estación el viernes á las siote y veinte de la mañana, y llegará á Madrid á las diez y treinta de la noche.

En Miramar se ha verificado un asalto de armas entre el tirador Conte y los duques de Arión y de Gor.

El Rey concedió una condecoración al señor Conte, el cual ha marchado á París á organizar un asalto con ocasión de la visita de los reyes de Italia.—*Fabra.*

Lo del teatro de la Princesa

Esta mañana conferenció con D. Ceferino Palencia la Junta directiva de la Asociación de actores.

El Sr. Palencia, á nuestro entender con muy buen acuerdo, no acepta las condiciones propuestas por la Sociedad de autores para solucionar el conflicto pendiente.

Sin embargo de esto, el Sr. Palencia, teniendo en cuenta el perjuicio que irrogaría si persistiese en no abrir el teatro de la Princesa, á los artistas de su compañía, ha decidido dar comienzo á la temporada dentro de breves días.

Mañana empezarán los ensayos.

Fácilmente se comprende por lo dicho que en el teatro de la Princesa sólo se ejetarán obras del Sr. Palencia y de dominio público, sobre las cuales ningún derecho tiene ni puede ejercer la Sociedad de Autores.

También es muy posible que no falten al Sr. Palencia obras de algunos administrados de aquella Sociedad.

La junta directiva de la Asociación de actores, que merece un aplauso por la actividad y acierto con que ha intervenido en este asunto, ha dado por terminada su misión, toda vez que con la decisión del señor Palencia quedan á salvo los intereses de sus asociados.

CRÍMEN MISTERIOSO

Declara otra vez Justo

A las once de la mañana fué llamado otra vez á la presencia judicial el detenido Justo Fuster.

Después de ratificarse en lo manifestado ayer, ha añadido que desde primera hora de la noche él y Angel se encontraban en estado de embriaguez.

Dijo también que al salir del teatro Lírico tomaron un coche que los dejó en la Puerta del Sol, sin poder precisar quién pagó el coche, si Angel ó él.

Angel indicó que deseaba ir á un café cantante de la calle de la Victoria. Justo no recuerda si fueron, pero sí que entraron en la taberna titulada La Unión, de la calle de la Montera, donde encontraron á dos individuos conocidos de ellos, uno de los cuales, de oficio electricista, vestía chaleco y americana negros, pantalón claro y sombrero «Frégoli».

Justo no recuerda cuándo salió de la taberna, pero sí que no salió con Angel, y que se dirigió hacia la Cava Baja, donde, con otro amigo, bebieron nuevamente en varias tabernas.

No sabe tampoco á la hora que regresó á su casa.

Esta declaración contradice algunos extremos de la que antes hizo el mismo Justo.

La autópsia

Ayer tarde fué practicada la autópsia del cadáver del infortunado Angel Gutiérrez, resultando de ella:

1.° Que la herida que presentaba Angel Gutiérez fué inferida con un puñal ó una faca, y no con arma de trabajo.

2.° Que no hubo lucha, y que Angel debió caer muerto en el mismo sitio donde apareció.

Y 3.° Que la muerte fué instantánea.

Otras noticias

El registro practicado esta madrugada en el domicilio de Justo, Ferraz, 49, no ha dado ningún resultado.

—Después de ampliar Justo Fuster su declaración, fué conducido á la Cárcel en unión de los otros dos detenidos, José Martínez y Pedro Alonso.

—La policía ha recibido orden de buscar á Angel el pintor y al electricista aludidos por Justo en su segunda **declaración.**

El Sr. Rancés en Barcelona

Barcelona 6 (5 tarde.)

El Sr. Rancés ha estado en el Ayuntamiento, siendo recibido por el alcalde y el secretario, quienes le acompañaron en su visita á las dependencias municipales. Después fué la Casa provincial de Caridad, donde le recibieron la Junta y el presidente de la Diputación.

El Sr. Rancés sale para Madrid en el expreso satisfecho de su expedición á Barcelona.—*Mencheta.*

UNA MUJER HERIDA

La racha de crímenes y desgracias que padecemos estos días, no ha terminado aún.

A las diez, próximamente, de la mañana de hoy, Atanasio San Millán, de treinta y ocho años de edad y de oficio zapatillero, se encontró con su amante, Balbina Olga, en la calle del Mesón de Paredes, y comenzaron ambos á reñir.

Atanasio recriminó á su amante por celos, al parecer fundados, y exasperado por las contestaciones insolentes que recibía, sacando una cuchilla propia de su oficio, se abalanzó sobre Balbina, infiriéndola una tremenda herida en la ingle derecha.

La herida fué transportada á la Casa de Socorro del distrito, desde donde, después de asistida, ingresó en grave estado en el hospital Provincial.

El agresor, que es casado, fué detenido y llevado al Juzgado de guardia.

Atanasio y Balbina hacía diez años que vivían maritalmente, en la calle de las Provisiones, 10, bajo.

Presenció el crimen una cuñada de Atanasio, sin poder evitarlo.

La causa contra los expolicías

Ante el Juzgado del Hospicio desfiló hoy buen número de testigos que en su mayor parte han pertenecido á la policía.

Algunos de los declarantes hablaron en el mitin celebrado la otra noche en la calle de la Abada.

De ellos, sólo sostuvo sin distingos las acusaciones que en aquel acto se lanzaron contra la policía, el Sr. Ibarra, escribiente que ha sido de la Delegación del Hospicio, el cual acusó al inspector Sr. Cuevas de haber tomado dinero de algunos dueños de tabernas y casas de mal vivir.

Para demostrar sus afirmaciones presentó al Juzgado algunos de dichos dueños, los cuales confirmaron la denuncia.

A última hora estaba prestando declaración el inspector Sr. Zaldívar.

Registro infructuoso

El registro misterioso de que hablan algunos periódicos esta mañana, redúcese á que la policía trató de sorprender una partida de juego en la calle de Peligros, número 3, sin conseguirlo por haber llegado tarde el mandamiento de registro.

Muerte repentina

En una cochera de la calle del Nuncio, número 17, ha muerto esta mañana repentinamente un sujeto llamado Agustín Terceño (a) *el Morni.*

Muerto por un tren

Según comunican al gobernador civil desde la estación de Tejares, en el kilómetro número 4 de la línea férrea ha sido arrollado y muerto por un tren un hombre que no ha sido identificado.

Balance del día

El acuerdo tomado por los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo de declinar sus poderes en la reunión que van á convocar de senadores y diputados antes de la apertura de Cortes, facilitará la designación de jefe del partido, siendo de esperar que predominen temperamentos de concordia.

La unión de sentimientos á que han llegado ambas ilustres personas ha producido buen efecto.

—

Ayer se sabía ya en las oficinas de Palacio, de modo positivo, que la corte regresará á Madrid el próximo viernes.

—

Sigue la racha.

Telegrafían de Castellón que han sido suspendidos en sus cargos el alcalde y ocho concejales del Ayuntamiento de Alcora.

De Sevilla nos escriben también que, además del relevo de los ayuntamientos de Villanueva de San Juan, Saucejo y el Rubio, del distrito de Estepa, se proyecta enviar delegados á los de Pedrera y Herrera para removerlos también y ponerlos en manos de amigos de Romero Robledo.

El gobernador—según nos escriben—reconoce que todo esto es un desatino; pero lo hace obedeciendo órdenes de Madrid.

—

El ministro de Hacienda ha recibido una carta muy expresiva del Sr. Paraíso, felicitándole en nombre de la Cámara de Comercio de Zaragoza por las reformas que ha realizado en su departamento.

—

El Sr. Moret visitó ayer al Sr. Villaverde en el domicilio particular de éste, diciendo *El Imparcial* que la conferencia versó sobre asuntos de actualidad; pero suponemos mejor informado á *El Globo*, que dice que en esta conferencia se trató de algunos telegramas recibidos de Zaragoza, y en los cuales se protesta de la concesión de depósitos francos á las plazas que los soliciten.

Especialmente se trató del viaje del Rey á Zaragoza.

—

Se conoce que al Sr. Villaverde le parece demasiado larga la excursión de los ministros de Marina y de Instrucción pública, porque varios periódicos dicen que ayer les telegrafió para que regresen desde luego á Madrid. Esta noche habrán llegado en el tren gallego.

Ayer fué cuando tuvo lugar en Orense la inauguración del curso de aquel Instituto, concurriendo al acto los señores Bugallal y Cobián.

—

El Gobierno ha recibido telegramas del gobernador de Bilbao anunciándole que se proyectan nuevas peregrinaciones á Begoña, que pudieran originar manifestaciones de desagrado por parte de los anticlericales. El Sr. Villaverde conferenciará esta tarde con el ministro de la Gobernación, para acordar las instrucciones que hayan de comunicarse al gobernador de Vizcaya.

—

Hasta el sábado no se celebrará, probablemente, Consejo de ministros, á menos que antes hubiera de verificarse alguno con S. M. En el primero que tenga lugar presidido por el Rey, el discurso del jefe del Gobierno versará principalmense acerca del programa parlamentario.

—

No encuentra el Sr. Villaverde justificada la alarma que en algunas regiones, y especialmente en Castilla la Vieja, ha producido el proyecto respecto á depósitos francos.

Cuando se conozca la estructura del mismo—ha dicho—será ocasión de juzgarle, sin olvidar que el Gobierno no tiene en este asunto criterio cerrado y admitirá las indicaciones que se le hagan, para evitar toda clase de perjuicios.

—

El ministro de Portugal en Madrid ha visitado hoy al presidente del Consejo.

—

El mercado bursátil ha vuelto á padecer de paralización, y esto lo achacan los bolsistas á lo smbrollado de la situación política.

—

En la conferencia del presidente del Consejo con el ministro de la Gobernación, se acordó autorizar la celebración de la peregrinación á Begoña, pero dando instrucciones al gobernador de Vizcaya para que reprima enérgicamente cualquier alteración del órden público.

—

El Sr. Moret ha visitado esta tarde al señor marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 6 DE OCTUBRE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 5	Día 6	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	77 25	77 15	— 0 10
E 25.000.....	77 25	77 15	— 0 10
D 12.500.....	77 25	77 20	— 0 05
C 5.000.....	77 30	77 25	— 0 05
B 2.500.....	77 30	77 20	— 0 10
A 500.....	77 30	77 20	— 0 10
G y H 100 y 200...	77 15	77 15	»
En diferentes séries	77 35	77 25	— 0 10
Fin mes.....	77 40	77 35	— 0 05
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	97 20	97 20	»
E 25.000.....	97 20		
D 12.500.....	97 30	97 25	— 0 05
C 5.000.....	97 30	97 25	— 0 05
B 2.500.....	97 30	97 35	— 0 05
A 500.....	97 30	97 30	»
En diferentes séries.	97 25	97 25	»
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0[0 interés			
Id. por resultas 4 0[0 de 500 pts. á 47.200.	74 25	74 25	»
Id. para pago expropiacs., 5 0[0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B España.	476 00	477 00	+ 1 00
Id. B. Hipotecario..	180 00	180 25	+ 0 25
Cédulas íd. 5 0[0....	101 90	101 90	»
Cédulas íd. 4 0[0....	100 30	100 30	»
Banco Castilla.....	81 00		
Banco Hisp.° Amer.	139 00	138 50	— 0 50
Banco Español Créd.	100 00	100 00	»
Ac. C.ª de Tabacos..	440 00	441 00	+ 1 00
Soc. Elec. Chamberí.			
Elec. Mediodía		87 55	
Norte España. 1.ª sér			

Pesetas nominales negociadas

4 0[0 interior.—925.500.
Id. fin mes.—700.000.
5 0[0 amortizable.—374.500.
Banco de España.—9.000.
Compañía de Tabacos.—16.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 110.000 á 33'80.
» 110.000 á 33'85.
» 50.000 á 33'80.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 1.015 á 33'71.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5'20.—4 por 100 interior, fin mes 77'27 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'28.—París, 4 por 100 exterior, 91'20.—Renta francesa, 96'57.

Funciones para mañana

LÍRICO.—A las 9.—La Dolores.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Los hijos del mar.—A las 9 3/4.—La Ozarina (debut del barítono Juan Ibáñez.—A las 10 3/4.—El famoso Colirón.—A las 12.—Venus Salón.

APOLO.—A las 8 1/2.—El puñao de rosas.—A las 9 1/2.—Colorín Colorao.—A las 10 3/4.—El terrible Pérez.—A las 12.—El abuelo.

IMPRENTA DE EL CORREO

Esta cajita contenía la marca de un sello de lacre azul.

Beltrán tomó esta impresión y se aproximó á la ventana para examinarla con atención.

Ya recordarán nuestros lectores que el Sr. Olivier Beauchene exigió á Beltrán que quemara la carta de la señorita de Valbonne. Beltrán lo hizo en efecto; pero falta explicar una cosa.

Al romper el sobre, Beltrán le tiró, y tan sólo quemó la carta. Como no llevaba ninguna inscripción, Olivier no se cuidó de llevarle á su destino; mas luego que salió éste, Beltrán le recogió, tomó las tijeras, recortó el sello y le guardó en esta cajita donde le vemos aparecer.

Hay pocos bretones que no sepan un poco de heráldica, y no hay un oficial de Marina que no sepa dibujar.

Beltrán sabía un poco de heráldica y un poco de pintura. Tenía una cajita de colores en su casa, la abrió, se sentó delante de una y empezó á examinar el original.

—Los soportes—decía mirando al escudo—se componen de dos leones lamparados. El escudo de azul tiene una merletta de oro y está superado por una diadema de barón. He aquí las armas de Valbonnette.

Busquemos alguna cosa semejante, que puede hacer el mismo papel á tres pasos.

Los soportes no forman precisamente parte de las armas y son únicamente de fantasía. Todas las guirnaldas de barón se parecen, por consiguiente voy á hacer baronesa á la que regalo el cupé. Los leones serán gules, pero no lamparados. Los Valbonnettes no tienen nada que decir. Por fin el campo del escudo será de azul parecido, pero en lugar de una merletta le pondré una garra de oro.

Así habrá que mirar bien para justificar la diferencia.

El señor Beltrán de Morlux tomó el lápiz y un pincel, y en diez minutos dibujó en pequeño este escudo de fantasía destinado á colocarse en la puertecilla de estribo del cupé que acababa de comprar.

Después colocó el escudo en un sobre y escribió la dirección para el maestro de coches con estas palabras en el exergo: «Para el cupé azul de rodaje blanco», y se lo remitió.

Bender no esperaba más que esto para enviársele.

El señor Beltrán de Morlux se hizo entonces una *toilette* elegante y minuciosa, como la de un hombre que tiene que asistir á una grave cita.

Envió á buscar un carruaje á una cochera de lujo y le tomó por todo el día.

—¿Cómo—dijo su ayuda de cámara—no se dispone vuestro cupé ni el faetón?

—No; hoy quiero que descansen mis caballos—respondió con sequedad Beltrán.

El carruaje de la cochera llegó, Beltrán subió á él y se hizo conducir á la calle de la Victoria.

La señorita Berta había recibido ya diamantes y cachemires.

Beltrán la halló voluptuosamente sentada al fuego; sus piés diminutos, calzados en unas chinelas rojas carmesí, descansaban sobre los morrillos de la chimenea; la cabeza medio vuelta, y sus hombros cubiertos por un encaje, que no disimulaban ni su corte precioso y delicado, ni su blancura.

El peinado era como á Beltrán le gustaba y tenía puesto otro vestido verde.

Beltrán la sacó de su abstracción.

—Buenos días, niña mía—dijo;—estáis hechicera, pero habéis gastado un tiempo inútil en vuestro tocado.

—Antes quiero daros un consejo y una noticia.

—Caballero—dijo el banquero con un tono altanero;—jamás he tomado consejos de mis clientes; pues mi casa está perfectamente enseñada.

El inglés no se movió.

—Tengo el honor de decir á usted—repitió—que la compañía á que pertenezco ha prestado grandes servicios.

—¡Eh!...—dijo el señor de Valbonne levantando los hombros,—tengo entendido que hay en la Bolsa y alguna parte de París un hombre que no sé cómo se llama, y que tiene en todas las casas de banca y fianza varias notas, que vende ofreciéndole lo más...

El inglés permaneció impasible.

—No estoy preocupado por ahora—continuó el señor de Valbonne.

—Caballero — replicó el inglés con calma—no he venido para discutir, sino para haceros una proposición. ¿Quiere usted darme trescientos mil francos?... esto es un consejo.

—¡Está usted loco!—dijo el banquero encogiéndose de hombres.

—Observad, caballero—prosiguió el inglés—que no se piden trescientos mil francos á todo el mundo.

—Agradezco á usted su aviso—replicó con frialdad el banquero;—pero os ruego que lo dejéis por ahora.

El banquero se levantó de su asiento.

El inglés se levantó igualmente, pero no se movió ni un paso.

—Quién sabe, caballero—dijo—si mañana se arrepentirá usted por no haberme escuchado.

—Pues bien—prosiguió el banquero con una sonrisa;—si estáis tan seguro, volved mañana.

Y con un ademán político indicó la puerta á su vistador

—Mañana será tarde—contestó con flema el inglés.

Saludó y salió.

El señor de Valbonne volvió á sentarse delante de su bufete y murmuró:

—¿Quién será, pues, este caballaro de industria?

Mas de repente se obró una revolución extraña en su alma, y sacudiéndose la frente se dijo:

—¡Dios mío! ¡Quién sabe si este hombre tenía conocimiento de mis pérdidas en Bolsa!

El señor de Valbonne tocó el timbre con violencia.

El mozo de oficina entró.

—Corre detrás de ese caballero que acaba de salir y condúcelo aquí—dijo el banquero.

—Ya ha partido, señor.

—Pues bien, corre... por la calle, no puede estar lejos; tú le encontrarás.

El señor de Valbonne esperó durante un cuarto de hora, víctima de una viva agitación.

Al final de este tiempo el mozo volvió á parecer.

—Señor, he corrido hasta el boulevard, he descendido en seguida hasta la calle de San Lázaro.

—¿Y no le has visto?

—No, señor.

—Es una fatalidad—murmuró el señor Valbonnette de Valbonne.

Apoyó la cabeza entre sus manos y cayó en una meditación profunda.

—Dios mío—decía—yo no sé lo que me reserva el porvenir; pero yo soy víctima desde hace algún tiempo de vagos pensamientos y mortales inquietudes..., y teniendo algunas pérdidas de dinero, yo que siempre he sido el más afortunado de los hombres... He aquí veinticinco años que la fortuna, mi compañera inseparable...

SGCB2021

CALLOS—DUREZAS
¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS
¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

Ornamentos de iglesia

Antigua fábrica de hilados torcidos y tejidos de seda, Brochados, Terciopelos y Tisúes con oro y plata á gran relieve.

PROPIEDAD Y DIRECCIÓN
DE
HIJOS DE M. GARÍN

Premiados por Su Santidad Pío IX y en varias Exposiciones Nacionales y Extranjeras

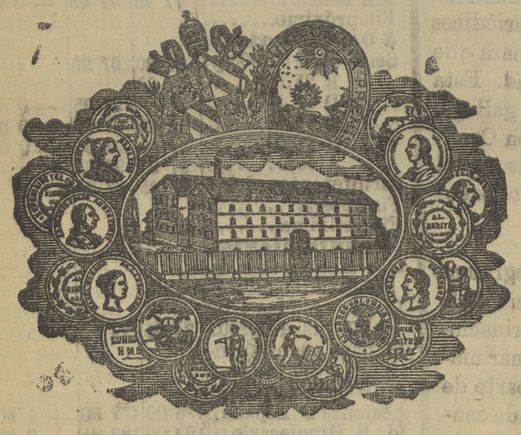

Casa fundada en 1820

Géneros.—Damascos, Rasos, Terciopelos, Groses, Tafetanes, Sargas Batabias, Noblezas, Piqués, Rastmires, Moirés, Paños de seda, Brocatos y Brocateles, Merinos, Cachemires, Estameñas, Tapicería rica y Cubre-camas, Galones, Flecos, Borlas, Agremanes, Cordones, Puntillas, Aplicaciones bordadas.

Sección de ropa blanca.—Lienzos de todas clases, guarniciones de alba de blondas ricas y de imitación, de Tules bordados y tejidos, de Malla y croxeiht, Puntillas y Encajes de hilo y algodón. Bordados.

Talleres.—Construcción, Bordados, Pasamanería, Bronzería, Orfebrería, Estatuaria.

Despachos.—VALENCIA, Plaza de San Luis Beltrán, 2 (junto al Seminario).—MADRID, calle Mayor, 38.—BARCELONA, Jaime I, 11.—BILBAO, Ascao, 1.
Pídanse catálogos, presupuestos y muestra.

Alimentadores de colores para telares

Con Patente de Invención núm. 23.201 expedida por VEINTE años el 24 de Noviembre de 1897 á
Mr. DANIEL MUNSON SEATON, de San Francisco, California (Estados Unidos de América).
Se reciben órdenes en:
Madrid, calle de Génova, n.° 15, 2.° d.ª Madrid

GUARDAMUEBLES

de LA AMUEBLADORA; tres edificios construidos expresamente para la conservación y custodia de mobiliarios; resulta muy barato el depositar muebles en esta Casa. Calle del Buen Suceso, núm. 5. Avisos, **MAYOR, 85.**

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS
Pídase en las buenas farmacias.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor

LEON XIII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana.—Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Sta. Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

París, 8, rue Vivienen y en todas las farmacias

A LOS AGRICULTORES

Recomendamos á los señores agricultores los **abonos animales** por resultar los mejores y de más seguros resultados para toda clase de cultivos.

Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para los **TERRENOS,** con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.

Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos, cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan más que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente.

Remitimos **precios é instrucciones** á quien los pida.

REPRESENTACIÓN EN MADRID
G. PÉREZ Y COMPAÑÍA
Calle de Pelayo, número 70, duplicado, pral.—Madrid

LA ROSARIO **EL REY DEL TOCADOR**

Gran fábrica de JABONES, comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital social: 100.000.000 de ptas.
Garantías depositadas: 50.000.000 ptas.

Administrador Depositario: **EL BANCO DE BILBAO**

Ninguna sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DE TRASPORTES Y SOBRE VALORES

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única

Agentes y representantes en todas las provincias

Presidencia del Subcomité de **LA POLAR** en Madrid
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13

UN DOLOR DE CABEZA

es una voz preventiva de la Naturaleza: el primer síntoma de una enfermedad próxima. Cuando tenga usted un dolor de cabeza, no tome una droga ó medicina violenta que sirve sólo para contenerle. Esto es un alivio, pero no una cura. En su lugar tome Vd. una dosis ó dos de las

Píldoras del Dr. C. C. Bristol

y no solamente desaparecerá el dolor, sino también la **causa** y no volverá más.

Se vende por mayor papel para envolver en la administración de este periódico.

Licor de la Abadía
DE
TÉLEME
Fabricado con aguardiente de Ceñac, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.
Pídase en los cafés y tiendas de vinos y licores.

El tónico oriental
para el cabello
El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caida del cabello, las canas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, perfumerías y droguerías.

Las lombrices
Cuando se nota que un niño se pone pálido y ojeroso y empieza á enflaquecer, que rasca continuamente las narices, que tiene el sueño agitado, etc., es casi segura la presencia de lombrices. Para impedir estos graves accidentes, las Pastillas de Kemp ofrecen el remedio á la vez más seguro y más fácil de tomar, pues el niño las toma como dulce.—Las Pastillas de Kemp, nunca fallan en curar todo caso de lombrices intestinales y se venden en todas las farmacias.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

El Agua de Florida
de Murray & Lanman «El Perfume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito. —No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Repentinamente una voz, huída hasta entonces, se elevó hasta el corazón del banquero, y esta voz le gritaba: «Has cometido un crimen en tu juventud: has hollado con tus piés la postrera voluntad de tu padre, has despojado al que debías la mitad de tu herencia.»

Al ruído de esta voz perceptible por él sólo, bajo el peso de este remordimiento tardío que se apoderaba de él tan de repente, el señor Valbonnete de Valbonne sintió entonces resbalar por su frente un sudor glacial; pensó en su hija y se arrepintió de haber dejado partir al desconocido, que quizá venía á darle el medio de conjurar la suerte que le deparaba el destino.

XII

Volvamos á encontrar al señor Beltrán de Morlux, que le dejamos al salir de casa de la señorita Berta.

El exmarino entró en su casa, se sentó al lado del fuego y pasó una parte de la noche reflexionando.

Se metió en su lecho muy tarde, durmió poco, se levantó á buena hora, é hizo en pocos minutos una *toilette* matinal.

El señor de Morlux tenía la costumbre de montar á caballo todas las mañanas. Le traían su yegua á las siete y media, y marchaba dando un paseo hasta el de Madrid ó Armenunville.

Sin embargo, aquel día el señor de Morlux no prolongó tanto su paseo ecuestre. Se contentó con llegar hasta los Campos Elíseos, apeándose á la puerta de Bender.

—Caballero—dijo á Bender, célebre maestro de carruajes,—deseo un cupé.

Bender no conocía á Beltrán más que de vista, y jamás le había servido en nada.

Condujo á su cliente á un almacén donde le enseñó una infinidad de carruajes.

—¿Es un cupé bajo, ó grande, ó cupésilla, lo que vos deseáis caballero?—le preguntó.

Pero Beltrán ya se había detenido delante de un bonito cupé bajo de caja azul y rodaje blanco, pintado de un color verde delicado.

—Este es el que deseo,—contestó.

Mr. Bender volvió la cabeza.

—Este está ya vendido,—dijo.—Es el segundo que he hecho y no será el último.

—En efecto, es muy lindo.

—¡Oh! ya lo creo,—dijo el maestro de carruajes sonriéndose;—el primero ha sido entregado hace quince días á una de las mujeres más elegantes de París; á la señorita de Valbonne, la hija del banquero.

—¡Ah!—añadió Beltrán con indiferencia.

—Este es para la marquesa de Alvarez, una vieja española que vió en mis talleres el de la señorita de Valbonne y tuvo envidia de él.

—¿Y la marquesa tiene prisa?

—Sí; pero no tengáis cuidado, tengo un tercero cuyo ropaje no tiene nada que desear.

—¿Y estará dispuesto?

—Dentro de cuarenta y ocho horas.

—¿Y enteramente igual?

—Hasta la guarnición. Ahora, si queréis alguna modificación...

—Ninguna.

—Entonces—dijo Bender,—puede usted enviar sus armas: se pintarán esta tarde.

—Las tendréis dentro de una hora.

Beltrán sacó su cartera, y de ella un

billete de mil francos que remitió al maestro á cuenta. Después montó á caballo y partió sin haber dejado su nombre. El maestro pensó que sería un olvido, y se hizo esta reflexión: que sin duda Beltrán le enviaría su nombre juntamente con sus armas.

El señor de Morlux salió de casa de Bender y se dirigió á la casa de los hermanos May, mercaderes de caballos en la avenida de Montaigne.

Los hermanos May eran modestos comerciantes que vendían los caballos más hermosos de todo París.

Beltrán había estado en su casa dos días antes, y había fijado su atención en los caballos puestos en venta, en un doble poney y un par de caballos negros, que se parecían tanto á los del señor de Valbonne, que podían tomarse por los caballos que quince días antes llevaban la victoria de Mercedes en los Campos Elíseos.

—Buenos días, señor May,—dijo Beltrán entrando en las caballerizas.

—Buenos días, señor barón. ¿En qué puedo serviros?—contestó May.—Volvéis á ver el poney, ¿no es esto?

—Justamente, y á traeros mi ultimatum; cinco mil francos y un óbolo encima.

—¡Ay, señor barón! Venís demasiado tarde.

—¿Por qué?—dijo Beltrán, que de una ojeada había visto que los dos caballos negros permanecían aún en sus respectivos puestos.

—El poney ha sido vendido esta mañana.

—¿A quién?—dijo Beltrán, que parecía desorientado.

—Al vizconde de B.

El señor de Morlux hizo un gesto de disgusto.

—¿Pero cómo tenéis aquí todavía ese par de chivos?

El señor May se echó á reir.

—Escuchad—dijo,—estos son un par de kobs de quince mil francos.

—¡Chist!... ¿y nada menos?

—Ya los hubiera vendido en veinte mil, si aquél que está á la izquierda no tuviera una mancha blanca en una de las manos y una estrella en la frente.

—Y bien, ¿qué es lo que hacen?

—Estos no pueden aparejarse más que con los caballos de un hombre que no compra jámas, cuando los caballos no le convienen.

—¡Ah! ¿de veras?

—El señor Valbonnete de Valbonne, el banquero, quería comprarlos. Tiene cuatro iguales; pero la mancha de ese me ha perdido.

—¿Pues qué, los suyos son todos negros?

—¡Oh! sin una mancha.

—Puede ser que se los haga comprar á una señora amiga mía—dijo Beltrán.

—Es usted demasiado bueno, señor barón; mas—añadió May—os advierto que no salen de aquí bajo catorce mil quinientos francos.

—Bueno. Ya volveré mañana por la mañana.

Beltrán salió, diciéndose:

—Con un pincel y negro, si hay necesidad, se hace desaparecer una mancha y una estrella blanca.

El señor de Morlux puso su caballo al galope y entró en su casa.

Cuando se quitó las espuelas y dejó su látigo, el barón entró en su dormitorio, metió la mano en una bolsa de bronce dorado, en la cual se encontraban los botones de sus puños y diversos objetos. En el medio había una cajita que tomó y abrió.

SGCB2021